

6. **CONTROLES INTERNOS:** Se ha verificado la no existencia de controles internos en las siguientes áreas: Arcuos de Caja Chica, Conciliaciones Bancarias mensuales, impuestos, roles de pago. Todos estos controles coadyuvan para que exista credibilidad en la elaboración de los Estados Financieros y que sean reflejados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad que se encuentran vigentes hasta la fecha.

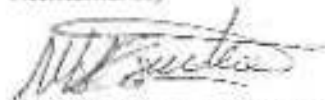
Tanto Ingresos como gastos son manejados de acuerdo a la técnica contable y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, los costos y gastos se registran cuando se conocen y los ingresos cuando se realizan.

7. **APLICACIÓN DE NIIF:** Se ha revisado la implementación de NIIF para PYMES, encontrándose que se ha cumplido con la entrega del Cronograma de implementación de las NIIF y la aplicación de la normativa para el año 2017, tomando en cuenta que es una empresa nueva y que no ha tenido movimiento sino desde el año 2017.

Es todo cuanto puedo informar sobre la situación de la Compañía los Estados financieros evaluados son el fiel reflejo de los registros contables y presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Agradezco a la Administración de la Empresa por las facilidades otorgadas para el cumplimiento de mi labor.

Atentamente,



M^{te}. Katherine Escudero V. CPA
COMISARIO

INFORME DE COMISARIO

COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL MARCALLA S.A.

AÑO FISCAL 2012

Quito, 7 de marzo del 2013

Señores

ACCIONISTAS DE LA EMPRESA

COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL MARCALLA S.A.

Presente

De mi consideración:

En mi calidad de Comisario de la Compañía Comercializadora Internacional Marcalla S.A. designada para el ejercicio económico 2012 y acogiéndome a las disposiciones reglamentarias vigentes, emitidas por la Superintendencia de Compañías y en base a la revisión de los balances que he llevado a efecto para dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 291 de la Ley de Compañías y a las nuevas normativas de información financiera, informo a ustedes lo siguiente:

ANALISIS DE LAS CUENTAS DEL BALANCE:

He recibido los Estados financieros bajo NECS de la compañía al 31 de diciembre del 2012, siendo éstos de estricta y total responsabilidad de la administración de la compañía:

1. CREDITO TRIBUTARIO:

- Al 31 de diciembre del 2012 se mantiene registrada la cuenta, con un saldo de \$2.750,40, acumulado de las transacciones realizadas durante el año.

2. PRESTAMOS ACCIONISTAS:

- El saldo al 31 de diciembre del 2012 es de \$ 45.695,16 de los cuales no se tiene un detalle de aportación individual detallado, lo cual se recomienda y solicita a la gerencia que preparen un anexo de esta cuenta para el pago posterior a socios.

3. PATRIMONIO:

- En el año 2012, se procedió a realizar un incremento de capital de 800 a 11.600 dólares por parte de los socios en iguales porcentajes al inicial, así como el aumento de actividad los mismos que ya se encuentran registrados en la Superintendencia de Compañías pero está pendiente el trámite final con esta entidad y el Servicio de Rentas Internas, para su legalización final.

4. RESULTADO DEL EJERCICIO:

- La empresa durante el año 2012 ha disminuido sus actividades, reflejándose en la pérdida acumulada que a diciembre del 2011 con un valor de 1.737,18, que se refleja en sus balances y manteniendo ese perfil durante este año 2012, quedando una pérdida de 42.932,00

5. OTRAS OBLIGACIONES CON EL FISCO:

La contribución a la Superintendencia de Compañías y pagos al Municipio de Quito, no se los ha realizado oportunamente durante todo el año. Las obligaciones como agente de retención han sido cumplidas de acuerdo a las formalidades exigidas por el SRI.